

COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V.
RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA ANUAL DE
ACCIONISTAS (la "Asamblea")
19 DE MARZO DEL 2021

QUORUM DE ASISTENCIA 96.11%

La Asamblea adoptó los siguientes acuerdos con base en el orden del día:

Primero: Los siguientes informes y opinión fueron aprobados por la Asamblea:

(i) el informe del Director General que incluye los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social 2020. Los estados financieros los podrán consultar en: https://coca-colafemsa.com/wp-content/uploads/2021/03/KOF_Estados_Financieros-2020_Final.pdf

(ii) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General;

(iii) los informes del Consejo de Administración sobre las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera de la sociedad y sobre las operaciones y actividades en las que intervino;

y

(iv) los informes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

y

(iv) los informes de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias.

Así mismo, la Asamblea aprobó la actuación de los miembros del Consejo de Administración y sus Comités, ratificando todos los actos y hechos realizados por los mismos al 31 de diciembre de 2020.

Segundo: La Asamblea aprobó el proyecto de aplicación de resultados para el ejercicio social 2020, como sigue:

La utilidad neta del ejercicio 2020 atribuible a los propietarios de la controladora, que es de \$10,307,081,354.67 (diez mil trescientos siete millones ochenta y un mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 67/100 moneda nacional), se reserve en la cuenta de utilidades por aplicar.

La Asamblea acordó decretar un dividendo, en efectivo, en moneda nacional a razón de \$0.6300 (\$ 0 pesos con 6300 centavos) por cada acción que se encuentre en circulación en la fecha de pago del dividendo, pagadero en dos exhibiciones: la primera exhibición por la cantidad de \$ 0.3150 (0 pesos con 3150 centavos) a partir del 04 de mayo de 2021 contra la entrega del cupón 23 y la segunda exhibición por la cantidad de \$0.3150 (cero pesos con 3150 centavos) a partir del 3 de noviembre de 2021 contra la entrega del cupón 24. Por lo anterior, el dividendo por unidad vinculada (3 acciones Serie B y 5 acciones Serie L) será de **\$5.04** (cinco pesos con 04 centavos).

El dividendo proviene del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta existente en la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, por lo que no está sujeto a la retención del impuesto sobre la renta.

Tercero: La Asamblea aprobó que el monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias para el ejercicio 2021, y hasta la celebración de la siguiente Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, siga siendo la cantidad de \$5,000'000,000.00 moneda nacional, cantidad que no excede el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las utilidades retenidas.

Cuarto: La Asamblea aprobó el nombramiento de los siguientes miembros del Consejo de Administración y secretarios, se calificó su independencia y aprobó sus emolumentos como sigue:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Consejeros de la Serie "A"

Consejeros Propietarios

José Antonio Fernández Carbajal
 José Luis Cutrale
 Ricardo Guajardo Touché
 Federico Reyes García
 Miguel Eduardo Padilla Silva
 Daniel Javier Servitje Montull
 Enrique F. Senior Hernández
 Luis Rubio Freidberg
 John Anthony Santa Maria Otazua
 Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Consejeros Suplentes

José Henrique Cutrale
 Javier Gerardo Astaburuaga Sanjines
 Jaime A. El Koury

Consejeros de la Serie "D"

Consejeros Propietarios

John Murphy
 José Octavio Reyes Lagunes
 Charles H. McTier
 James L. Dinkins

Consejeros Suplentes

Sunil Krishna Ghatnekar
 T. Robin Rodgers Moore
 Marie D. Quintero-Johnson

Consejeros de la Serie "L"

Consejeros Propietarios

Alfonso González Migoya
 Víctor Alberto Tiburcio Celorio
 Francisco Zambrano Rodríguez

Consejeros Suplentes

Se calificó a Alfonso González Migoya, Daniel Javier Servitje Montull, Enrique F. Senior Hernández, Charles H. Mctier, Francisco Zambrano Rodríguez, Jaime A. El Koury, Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez, Luis Rubio Freidberg, Ricardo Guajardo Touché y Víctor Alberto Tiburcio Celorio, como consejeros independientes, considerando la información y documentación que dichas personas presentaron a la sociedad.

Los accionistas Serie "A", aprobaron la designación del señor José Antonio Fernández Carbajal como presidente del Consejo de Administración, el señor Carlos Eduardo Aldrete Ancira como Secretario Propietario del Consejo de Administración (no miembro) y el señor Carlos Luis Díaz Sáenz como Secretario Suplente del Consejo de Administración (no miembro).

Se acordó que los honorarios para cada miembro del Consejo de Administración de nacionalidad y residencia extranjera continúen siendo la cantidad de US \$13,000.00 dólares, y la cantidad de US \$9,000.00 dólares para los demás miembros del Consejo y el Secretario, en ambos casos a pagarse por asistencia a cada sesión, pagaderos al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, en la fecha en que se efectúe el pago.

Quinto: La Asamblea designó a las siguientes personas, para integrar los Comités de Auditoría, Planeación y Finanzas y de Prácticas Societarias, incluyendo al Presidente de cada uno de ellos y aprobó sus emolumentos:

Comité de Auditoría

Víctor Alberto Tiburcio Celorio como Presidente y Experto Financiero
Charles H. McTier
Francisco Zambrano Rodríguez
Alfonso González Migoya

Se designó como Secretario Técnico no miembro del Comité de Auditoría al señor Gerardo Estrada Attolini.

Comité de Planeación y Finanzas

Ricardo Guajardo Touché como Presidente
John Murphy
Federico Reyes García
Enrique F. Senior Hernández
Miguel Eduardo Padilla Silva

Se designó a Constantino Spas Montesinos como Secretario Técnico no miembro del Comité de Planeación y Finanzas.

Comité de Prácticas Societarias

Daniel Javier Servitje Montull como Presidente

Jaime A. El Koury

Luis Rubio Freidberg

Luis Alfonso Nicolau Gutiérrez

Se designó a Karina Awad Pérez como Secretario Técnico no miembro del Comité de Prácticas Societarias.

Se designaron como invitados permanentes no miembros de este Comité a los señores Miguel Eduardo Padilla Silva y Jose Octavio Reyes Lagunes.

La Asamblea aprobó que los honorarios a pagarse por asistencia a cada sesión, sigan siendo la cantidad de US \$5,000.00 dólares, moneda de los Estados Unidos de América, para cada Consejero miembro de los Comités y de US \$6,500.00 dólares para el Presidente del Comité de Auditoría, pagaderos en moneda nacional, al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera, pagaderas en la República Mexicana, publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.

Sexto: La Asamblea designó delegados para formalizar y en su caso protocolizar y registrar los acuerdos de la Asamblea.

Séptimo: Se aprobó el acta de la Asamblea.

Se hace constar que en el acta de la Asamblea se señalaron las votaciones a favor, en contra y abstenciones a cada punto del orden del día.